

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

No.

de Folio:

Boietin

Suo Cia

DEL ESTABO DE MORSI OS

SOCIAL

CIÓN

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 32/2020

Sipe: 124/2025

Sentenciada: CÉLIDA BETANCOURT CRUZ

Auto: 08 de agosto de 2025.

oficio 14953/2025 signado Atento al contenido del electrónicamente por la Juez de Distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, en funciones de Juez de Ejecución, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil: Tribunales Laborales, así como, a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Juez de referencia, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto la sentenciada CÉLIDA BETANCOURT CRUZ, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta diez (10) años, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de agosto de 2025. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECRETARIA GENERA DE ACUERDOS

M. en D. Nidiyare Ocampo Luque.

Love